

## BASES CONCURSO

### I. CONDICIONES PARTICULARES

<b>CONCURSO</b>	Descubre la suavidad de otro planeta con Elite ("Concurso")
<b>ORGANIZADOR</b>	Softys Chile SpA (Softys Chile) RUT N° 96.529.310-8 Camino Lo Echevers 221, comuna de Quilicura
<b>PÁGINA WEB</b>	Landing page: <a href="https://suave.elite.cl/">https://suave.elite.cl/</a>
<b>¿CÓMO PARTICIPAR?</b>	<p>Cada concursante deberá ingresar a la landing page <a href="https://suave.elite.cl/">https://suave.elite.cl/</a> y deberá completar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Apellido</li> <li>• Edad</li> <li>• Correo electrónico</li> </ul> <p>Una vez ingresados los datos señalados, cada concursante estará participando del Concurso.</p> <p>Cada persona será considerada participante por una sola vez, aun cuando lleve a cabo los pasos anteriores más de una vez.</p>
<b>DURACIÓN DEL CONCURSO</b>	Desde el 15 de diciembre de 2021 a las 08:00 am hasta el 4 de enero de 2022 a las 23:59 pm, ambas fechas inclusive.
<b>PREMIO</b>	El presente Concurso contempla la entrega de nueve (9) premios ("Premios" o "Premio" según corresponda), para cada uno de los nueve (9) ganadores. Cada premio consiste en un (1) peluche de "Mi amigo Suave".
<b>FECHAS Y LUGAR DEL SORTEO</b>	<p>Los días martes de cada semana, a contar de la fecha de inicio del Concurso hasta su fecha de término, se realizarán los sorteos mediante un sistema random computacional, que funciona de manera aleatoria y totalmente al azar, y que seleccionará a tres (3) ganadores semanales desde un listado de todos los participantes que hayan cumplido con los requisitos señalados en las presentes Bases.</p> <p>Los ganadores serán anunciados cada semana en la página web oficial de la marca Elite (<a href="http://www.elite.cl">www.elite.cl</a>), además serán notificados del resultado del Concurso por correo electrónico el mismo día de la fecha del sorteo.</p>



<b>LUGAR DE ENTREGA DE PREMIOS</b>	El Organizador enviará el Premio a la dirección que cada uno de los nueve (9) ganadores haya proporcionado al ser contactados a través de sus respectivos correos electrónicos.
<b>LUGAR Y FECHA DE OTORGAMIENTO</b>	Santiago de Chile, 02/12/2021

## II. CONDICIONES GENERALES

### 1. ¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

Softys invita a participar en este Concurso a todas las personas naturales, domiciliadas en Chile, que ingresen a la Página Web y que cumplan las siguientes Bases.

Quedan excluidos de participar en este Concurso:

- a) Menores de edad;
- b) Personas no residentes en Chile;
- c) Personal o trabajadores de Softys, y empresas colaboradoras;
- d) Terceros que hayan prestado o presten servicios a Softys con ocasión de este Concurso;
- e) Cualquier socio, accionista, director, gerente o persona con facultades de supervisión de Softys, sus filiales o empresas relacionadas.

Todas estas prohibiciones se extienden a los cónyuges o descendientes, colaterales por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, de las personas antes señaladas.

### 2. LUGAR Y PLAZO

El presente concurso tendrá validez sólo en el territorio de Chile y tendrá la duración señalada en las Condiciones Particulares.

Lo anterior sin perjuicio de que el Organizador, se reserva el derecho de poner término o extender el Concurso si en éste no se presentan al menos 20 participantes válidos de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases; y por razones de fuerza mayor, poner término anticipadamente o extender el Concurso, en ambos casos informando al efecto al público, lo que no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de los participantes o terceros por parte de Softys.

### 3. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Para participar, los usuarios deberán seguir los pasos señalados en las Condiciones Particulares.

Todos los participantes que cumplan con las condiciones de estas Bases tendrán las mismas posibilidades de ganar.

### 4. PREMIO



El Premio es personal e intransferible y no podrá ser canjeado por dinero en efectivo. Un participante no podrá ganar más de un Premio. Para ser cobrado se deberá cumplir con lo estipulado en las presentes Bases.

#### **5. SORTEO**

El sorteo de los Premios se realizará en forma electrónica y aleatoria en el día, hora y lugar señalado en las Condiciones Particulares.

#### **6. NOTIFICACION DE GANADORES**

El nombre de los ganadores será publicado en la página web de Elite ([www.elite.cl](http://www.elite.cl)) el día siguiente de la fecha del sorteo. Tal publicación se mantendrá en la página por el período que Softys estime conveniente y que no será inferior a un plazo de 5 días.

Los ganadores serán notificados el mismo día de la fecha del sorteo, a través de un correo electrónico que será enviado a sus casillas personales desde la cuenta [elite@softys.com](mailto:elite@softys.com). Cada ganador deberá proporcionar su dirección para que sea posible la entrega del Premio.

Los ganadores deberán responder el mensaje de aviso. En caso de no enviar la información en los siguientes 5 días hábiles posteriores a ser contactados, el Premio quedará vacante y podrá ser sorteado nuevamente. Posteriormente, se coordinará la entrega del Premio.

#### **7. ENTREGA DE PREMIOS**

Será condición para la entrega del Premio, la suscripción de parte del ganador de una "**Declaración jurada recepción de Premio y declaraciones**", en adelante, "**Declaración Jurada**".

Los Premios serán enviados a la dirección indicada vía correo electrónico por los ganadores dentro de treinta (30) días hábiles, contados desde el día que el Organizador toma contacto con cada uno de los ganadores, siendo los gastos de envío de cargo de Softys.

De existir errores en los datos indicados por el ganador, cambios de éste u otros datos producidos con posterioridad al envío de sus datos en el concurso, Softys no se hará responsable de la entrega del Premio y podrá dejarlo sin efecto, sin que haya derecho a indemnización por este hecho.

#### **8. RESPONSABILIDADES DEL/LOS GANADORES**

La sola participación en este Concurso, implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y sus eventuales modificaciones, no pudiendo alegar el desconocimiento de las mismas.

El ganador, al recibir el Premio, exime de toda responsabilidad a Softys, lo que ratificará a través de la Declaración Jurada, al momento de la entrega del Premio.

El ganador se obliga a ponerse a disposición de Softys para que efectúe todos los actos publicitarios que Softys le solicite, incluyendo la toma de fotografías y/o videos, que den cue



del instante de la entrega del Premio, sin que estos actos publicitarios generen otro derecho para el ganador más que la entrega del Premio obtenido, conforme a las presentes Bases. El ganador que no acepte esto, perderá en forma inmediata su derecho al Premio, sin derecho a acción o reclamo alguno.

## **9. USO DE DATOS PERSONALES**

Se entenderá que, por el hecho de participar de este Concurso, los participantes aceptan en forma expresa el tratamiento de sus datos personales en relación con el mismo y según se describe en estas Bases. En particular, el ganador acepta la publicación de su nombre en la Página Web en la forma descrita anteriormente, así como la realización de actos publicitarios, como la creación de fotos y vídeos en relación con la entrega del Premio, para que Softys los utilice con fines promocionales en relación con el Concurso o futuros concursos. El ganador acepta que los datos así tratados estarán disponibles públicamente y serán recibidos y tratados internamente por Softys o por terceros proveedores de servicios que ayuden a Softys en la ejecución del Concurso o en actividades promocionales o de otro tipo.

Softys podrá utilizar los datos personales proporcionados por los participantes con la finalidad de enviar, directamente o por medio de terceros proveedores de servicios, encuestas a los titulares de los datos personales, las que éstos no están, sin embargo, obligados a responder. Además, Softys podrá enviar a los titulares de los datos personales comunicaciones comerciales o publicitarias, incluyendo newsletters, por correo electrónico u otro sistema de mensajería.

Los participantes no podrán proporcionar datos personales de otras personas (por ejemplo, nombres, fotos u otros) si éstas no han dado su consentimiento expreso al tratamiento de datos aquí descrito. Los participantes eximen a Softys de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de esta obligación.

## **10. DERECHOS DE AUTOR**

Los participantes declaran ser los titulares de los derechos patrimoniales de autor, o contar con todas las autorizaciones de los titulares de los derechos patrimoniales de autor (comentarios como obra literaria), en su caso, necesarios para participar en el presente Concurso en la forma y plazo que estas Bases requieren.

Los participantes liberan a Softys de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos autorizados en virtud de estas Bases y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la obra con la cual participen, y se obligan a mantener indemne y en su caso a indemnizar todos los daños que pueda sufrir Softys por dicha causa.

En caso de plagio, los participantes serán los únicos responsables ante el autor plagiado. Los participantes manifiestan además, que no han contraído ni contraerán licencias o gravámenes de ninguna especie que atenten contra los derechos que a Softys le correspondan, de acuerdo a lo estipulado en las presentes Bases.



### **11. LICENCIA OTORGADA POR LAS PARTICIPANTES**

Mediante este acto, los participantes autorizan en forma exclusiva, perpetua, sin obligación de pagar regalías e irrevocable a Softys a usar, reproducir, comunicar, difundir, adaptar y publicar en cualquier medio o soporte la obra (por ejemplo, comentarios) con la que participen en este Concurso. Asimismo, los participantes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para ratificar esta autorización, sin costo y al sólo requerimiento de Softys.

### **12. FACULTADES Y RESPONSABILIDADES**

Softys no será responsable en modo alguno por cualquier interrupción, corte y/o deficiencia que pudiere impedir o dificultar a los participantes el acceso y/o navegación por Internet, incluyendo en este sentido deficiencias en los servidores.

Softys se reserva el derecho de modificar las Bases de este Concurso en forma total o parcial frente a un evento de caso fortuito o de fuerza mayor, debiendo comunicar dicha circunstancia a través de la Página Web.

El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos en estas Bases supondrá la inmediata exclusión del Concurso y/o la revocación de los Premios obtenidos.

### **13. RESERVA DE ACCIONES**

Softys se reserva el derecho de ejercer cualquier acción que establezca la normativa vigente en el caso de detectar alguna irregularidad con relación al desarrollo del Concurso, en especial con el objeto de garantizar la igualdad de condiciones de los participantes, descalificando del concurso a cualquier persona participante y que se descubra que falsifique datos o introduzca antecedentes que no correspondan con su identidad.

### **14. JURISDICCIÓN**

Cualquier conflicto, duda o divergencia en la aplicación y vigencia de las presentes Bases, se regirán e interpretarán conforme a la legislación chilena, y se someterá a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

### **15. PUBLICACIÓN DE LAS BASES**

Las presentes bases se publicarán en el sitio web [www.elite.cl](http://www.elite.cl) durante toda la duración del concurso.

**Si usted no está de acuerdo con alguna de las condiciones anteriores, por favor absténgase de participar en esta promoción.**

